

CARLOS ANDRÉS MELO GUERRERO

AVISO

CITACIÓN A VECINOS COLINDANTES

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015 y en los términos establecidos en la ley 1437 de 2011 (C.P.A.C.A) el suscrito Curador Urbano Segundo de Pasto, se permite informar a los interesados que las señoras RITA ROCIO HURTADO ESPAÑA, NATALIA ALEJANDRA MUÑOZ BOLAÑOS, ANGIE JAZMIN MONTENEGRO HURTADO en su condición de propietario(s) del predio con folio de matrícula inmobiliaria No. 240-253867 con código catastral No. 09-00-0009-0258-000, radicó en legal y debida forma ante este despacho la siguiente solicitud:

NÚMERO DE RADICACIÓN:	52001-2-25-0537
FECHA DE RADICACIÓN:	14 DE MAYO DE 2025
FECHA DE RADICACIÓN EN LEGAL Y DEBIDA FORMA:	04 DE JUNIO DE 2025
NOMBRE DE LOS SOLICITANTES:	RITA ROCIO HURTADO ESPAÑA, NATALIA ALEJANDRA MUÑOZ BOLAÑOS, ANGIE JAZMIN MONTENEGRO HURTADO
OBJETO DE LA SOLICITUD:	LICENCIA DE CONSTRUCCION
MODALIDAD:	MODIFICACION Y ADECUACION
DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:	CARRERA 1 # 3 LOTE 2 OBONUCO
USOS PROPUESTOS:	INSTITUCIONAL
CAUSA DE DEVOLUCION:	1. LOTE DESHABITADO. 2. LOTE DESHABITADO.

Lo anterior, para que se hagan parte en el trámite administrativo y puedan hacer valer sus derechos, de acuerdo con lo previsto en los artícul **2**.6.1.2.2.1 y 2.2.6.1.2.2.2, y demás pertinentes del Decreto 1077 de 2015.

> ARQ. CATLOS ANDRÉS MELO GUERRERO CURADO URBANO SEGUNDO DE PASTO

ESTE AVISO SE FIJA EN CARTELERA, EL DIA VEINTJUNO (21) DE OCTUBRE DE OS MIL VEINTICINCO (2025).

RESPONSABLE DE LA FIJACIÓN: Yous.

Calle 20 A # 27 A - 27

curaduria2pasto@gmail.com Tel: (602) 7221611

Cel: 3112260297

www.curadu a2pasto.com